



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**Memorando Nro. 1221-2022-DOP**

**Tena, 13 de abril de 2022**

**PARA:** Ing. José Ignacio Lobato Quiroz  
Analista 3 de Infraestructura Vial

**ASUNTO:** EMITA INFORME.-

En función al ingreso de documento Nro GADPN-DSG-2022-1314-E, suscrito por el señor José Edgar Catagña Llulluna, Presidente del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SUMACO, mediante el cual remite el proyecto denominado REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE SOBRE EL RIO BORJA, me permito comunicarle que con memorando Nro. 0900-2022-DP, la Ing. María Gabriela Trávez Morales - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, ENCARGADA, comunica que una vez revisada la matriz de la Unidad de Supervisión, Control, Seguimiento, Evaluación y Finiquito de Convenio, tiene que el Gad Parroquial de Sumaco hasta la presente fecha mantiene un convenio vencido con el siguiente detalle.

DETALLE DEL OBJETO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	ADMINISTRADOR/RESPONSABLE	TECNICO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS Y TRANSFERENCIA ECONÓMICA ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE NAPO Y EL GAD PARROQUIAL DE SUMACO PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL Y VETERINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTIVAS GARÍCOLAS DE LA PARROQUIA DE SUMACO, CANTÓN QUIJOS".	FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAGE	LCDO. JOSE AVILES (DIRECTOR DE TURNO)	ING. SUSANA VITERI	5/10/2020	05/01/2022	VENCIDO 80% EN PROCESO DE FINIQUITO (Memorando Nro.0508-2022-DFPRD de fecha 07 de febrero de 2022, solicitan analizar y emitir el informe respectivo de la documentación del GAD Parroquial de Sumaco)

Fuente: Base de datos consolidada con información remitida de las Direcciones del GADPN

Y a fin de generar respuesta al requirente, agradeceré a usted emitir un informe técnico al respecto, para lo cual deberá considerar lo dispuesto en la Resolución Administrativa 102-2021GADPN INSTRUCTIVO PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO, REGISTRO, EJECUCIÓN Y FINIQUITO DE LOS CONVENIOS EN LOS QUE COMPAREZCA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO .PROVINCIAL DE NAPO.



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**Memorando Nro. 1221-2022-DOP**

**Tena, 13 de abril de 2022**

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

M.Sc. José Gabriel Zambrano Vacacela  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

Referencias:

- 0900-2022-DP

Anexos:

- APUS-signed.pdf
- CRONOGRAMA (1)-signed.pdf
- EQUIPO (1)-signed.pdf
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PUENTE RÍO BORJA ALTO-signed (1).pdf
- MANO DE OBRA (1)-signed.pdf
- MATERIALES (1)-signed.pdf
- PRESUPUESTO2-signed.pdf
- PUENTE RÍO BORJA ALTO 1-PLANO-signed (1).pdf
- TRANSPORTE (1)-signed.pdf
- 1314-E.pdf

ep



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1022  
e-mail: [obraspublicas@napo.gob.ec](mailto:obraspublicas@napo.gob.ec)



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**Memorando Nro. 1910-2022-DOP**

**Tena, 15 de junio de 2022**

**PARA:** Ing. José Ignacio Lobato Quiroz  
**Analista 3 de Infraestructura Vial**

**ASUNTO:** OBSERVACIONES AL PROYECTO DENOMINADO "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO BORJA DE LA PARROQUIA SUMACO, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO".

Con memorando Nro. 1445-2022-DP, la Ing. María Gabriela Trávez Morales - DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN, ENCARGADA, remite el expediente referente al proyecto denominado: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO BORJA, PARROQUIA SUMACO, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO, para que se adjunte la información solicitada, por lo que agradeceré a usted en el menor tiempo posible proceda a completar la documentación requerida, a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

M.Sc. José Gabriel Zambrano Vacacela  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

Referencias:

- 1445-2022-DP

ep

 Puesto que el documento es firmado electrónicamente, se incluye el código QR para su verificación.

Puesto que el documento es firmado electrónicamente, se incluye el código QR para su verificación.

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1022  
e-mail: [obraspublicas@napo.gob.ec](mailto:obraspublicas@napo.gob.ec)